



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

NÚMERO DEL PROCESO: MC-075-2024

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL DE LOS VERTIMIENTOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.

En atención al Proceso de Mínima Cuantía Nro.**MC-075-2024**, se procede a consolidar la **EVALUACIÓN FINAL** de las propuestas presentadas para el proyecto cuyo objeto es "**CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL DE LOS VERTIMIENTOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.**", que disponía como fecha de recepción de ofertas hasta el seis de (06) de diciembre de 2024 a las 5:00 pm.

1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El propósito de esta evaluación es que el Municipio de Villapinzón determine cuál de las propuestas presentadas durante el proceso de Invitación Pública es la más viable desde la parte económica, jurídica y por la capacidad de experiencia de acuerdo con la invitación, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y su decreto reglamentario 1082 de 2015;

Se inicia evaluando la propuesta más económica, sin embargo, esta fue presentada por cuatro proponentes, los cuales fueron: **TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS, ANALQUIM LTDA, LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA y CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S**, en razón a lo anterior, se presenta la evaluación jurídica, técnica y de experiencia:

Número de oferta:	1
Nombre o Razón Social:	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS
Identificación NIT. o C.C.	901.386.524-2
Domicilio:	Calle 161A # 18ª -75, Bogotá-Cundinamarca
Teléfono:	3212204544
Representante Legal:	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ROMERO
Cédula de ciudadanía:	1.015.461.981
E-mail:	direccionadministrativa@tormet.co

Número de oferta:	2
Nombre o Razón Social:	ANALQUIM LTDA
Identificación NIT. o C.C.	830.055.841-5
Domicilio:	Cra 25 73 60/66, Bogotá-Cundinamarca
Teléfono:	3157718638
Representante Legal:	PIEDAD GAMBOA MONTEALEGRE
Cédula de ciudadanía:	51.715.339
E-mail:	gerencia@analquim.com



Número de oferta:	3
Nombre o Razón Social:	LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA
Identificación NIT. o C.C.	900.393.107-1
Domicilio:	Carrera 47 # 134 A 82 Bogotá, Cundinamarca
Teléfono:	7912344
Representante Legal:	SARA DANIELA ARANDIA OTALORA
Cédula de ciudadanía:	1.010.071.453
E-mail:	contabilidadlass@gmail.com
Número de oferta:	4
Nombre o Razón Social:	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S.
Identificación NIT. o C.C.	900023598-6
Domicilio:	CALLE 12 # 16 - 40 Barrio Comuneros Bucaramanga - Santander
Teléfono:	3142221517
Representante Legal:	VICTOR RAFAEL GUTIERRES TORRES
Cédula de ciudadanía:	91.532.376
E-mail:	controlygestionambiental1@hotmail.com

2. EVALUACIÓN

Acto seguido, se procedió a realizar la correspondiente evaluación de las propuestas económicas presentadas, esto con el fin de determinar si sus valores se encuentran dentro del presupuesto establecido para esta invitación por parte del Municipio de Villapinzón, es decir, dentro del presupuesto oficial, el cual es **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 5.656.576).**

Una vez revisadas las propuestas económicas presentadas por los proponentes se encontró:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS	\$3.594.097
2	ANALQUIM LTDA	\$3.962.270
3	LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA	\$4.755.757,65
4	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S	\$5.200.300

Conforme a lo anterior, se procede a la revisión de las mismas, a fin de verificar si estas cumplen con los requisitos exigidos en la invitación acorde con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, en aspectos de documentos jurídicos, técnicos y de experiencia solicitados en la invitación del proceso



de referencia, para determinar si los oferentes están habilitados o no, para participar en la presente convocatoria; para el efecto se adopta el siguiente orden de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE 1: TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS

ANÁLISIS DE CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL.	CUMPLE	El proponente aporta la carta de representación de la oferta.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	El proponente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON NO MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO.	CUMPLE	El proponente presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural con fecha de expedición: 2 de diciembre de 2024 y código de verificación B24785325CE59B
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, EL CÓDIGO CIIU DEBE CORRESPONDER AL DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA.	CUMPLE	El proponente presenta RUT, con los códigos CIIU, se valida correspondientes a la actividad a contratar.
PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, EN EL CASO DE PERSONAS NATURALES, ÉSTAS DEBERÁN PRESENTAR PLANILLA DE AFILIACIÓN EN CALIDAD DE COTIZANTE INDEPENDIENTE DONDE CONSTE EL PAGO DE SALUD, PENSIÓN DEL MES ANTERIOR AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA. PERSONA JURÍDICA ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, DONDE CONSTE ESTAR A PAZ Y SALVO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO Y DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES.	CUMPLE	El proponente presenta planilla de seguridad social.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. PARA PERSONAS JURÍDICAS SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	El proponente allega certificado de antecedentes disciplinarios.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Servicios Públicos

Centro Administrativo Municipal
Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	<p>El proponente allega certificado de Medidas correctivas.</p>
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	<p>El proponente allega certificado de REDAM</p>
CUANDO EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, VARÓN MENOR DE 50 AÑOS ANEXAR LIBRETA MILITAR (HTTPS://WWW.LIBRETAMILITAR.MIL.CO/MODULOS/CONSULT/MILITARYSITUATION)	NO APLICA	No aplica para el proponente
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL	CUMPLE	El proponente presenta oferta económica debidamente firmada.
NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES (EL MUNICIPIO CONSULTARÁ Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO).	CUMPLE	No registra antecedentes penales.



		<p>Consulte en línea de Antecedentes Penales y Responsabilidades Judiciales</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa:</p> <p>Que en virtud del artículo 100 del Código de Procedimiento Penal, el ciudadano (a) RODRIGUEZ ROMERO MARIA ALEJANDRA Apellido y Nombre, RODRIGUEZ ROMERO MARIA ALEJANDRA</p> <p>NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES</p> <p>de conformidad con la información en el artículo 100 del Código de Procedimiento Penal de Colombia.</p> <p>En cumplimiento de la Resolución No. 478 del 21 de Julio de 2012, expedida por la Honorable Corte Constitucional, se expide este informe de antecedentes penales y judiciales, el cual tiene como fin, auxiliar a las autoridades judiciales y policiales en la toma de decisiones sobre la conducta o la reincidencia de los sujetos.</p> <p>Este informe es válido siempre y cuando el número de identificación y nombre, correspondan con el documento de identidad original, y solo aplica para el momento de expedición del mismo y la actualización en el sistema de información.</p> <p>Se expide este informe en el momento de consulta en el sistema de información de la Policía Nacional de Colombia.</p>
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El proponente presenta compromiso de transparencia.
RESULTADO FINAL	CUMPLE	

➤ **EXPERIENCIA**

DOCUMENTOS	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS
El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de tres (3) contratos cuyo objeto este directamente relacionado con el objeto de la presente convocatoria para lo cual debe allegar copia del contrato con acta de liquidación o con acta de terminación o certificación indicando objeto, valor, plazo identificando claramente las partes contratantes, el contrato deben haber sido ejecutado con entidades públicas y/o privadas.	<p>Con el propósito de acreditar la experiencia exigida el proponente allega la siguiente documentación:</p> <p><u>Contrato 1.</u></p> <p>Aporta acta de liquidación y recibo a satisfacción de contrato de suministro No. 049- CENAC PASTO-2023, que tuvo por objeto "REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO", por valor de \$ 5'737.342.00.</p> <p><u>Conclusión contrato 1</u></p> <p>El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p> <p><u>Contrato 2.</u></p> <p>Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. PN METUN 95-7- 20332-23, que tuvo por objeto "LA PRESTACIÓN SERVICIO DE ESTUDIO DE AGUAS RESIDUALES (CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DE REDES SANITARIAS) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL</p>



	<p><i>COMPLEMENTARIO TUNJA Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO DE CHIQUINQUIRÁ, GARAGOA, DUITAMA, SOATA, SOGAMOSO, MONQUIRA, BARBOSA, ESCUELA RAFAEL REYES, ESCUELA DE CARABINEROS VÉLEZ DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ”, por valor de \$13’209.238.</i></p> <p><u>Conclusión contrato 2</u></p> <p>El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p> <p><u>Contrato 3.</u></p> <p>Aporta acta de liquidación y recibo a satisfacción de contrato de suministro No. 97-7-20132- 22, que tuvo por objeto “<i>PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y DOMESTICAS Y SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (TIPO A) BOGOTÁ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (TIPO B) CUNDINAMARCA Y SERVICIO DE ESTUDIOS MICROBIOLÓGICOS PARA SUPERFICIES, AMBIENTES Y MANOS.</i>”, por valor de \$ 36’975.519.19.</p> <p><u>Conclusión contrato 3</u></p> <p>El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p>
RESULTADOS	CUMPLE

➤ **CAPACIDAD TÉCNICA**

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



DOCUMENTOS	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLA SAS
<p>El proponente deberá presentar dentro de la capacidad técnica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">El laboratorio que realice el análisis debe estar acreditado ante el IDEAM en la norma 17025 del año 2017. <p>El laboratorio que analice las muestras debe contar con un ingeniero Químico, ambiental o afines, con posgrado en ingeniería química, ambiental o afines, así mismo deberá acreditar experiencia de 5 años en adelante.</p>	<p>El proponente aportó el certificado del IDEAM pero no del laboratorio que realizará el análisis es decir TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS.</p>
RESULTADOS	NO CUMPLE

RESULTADO FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluados los requisitos habilitantes, se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

Componente de Evaluación	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Capacidad Técnica	NO CUMPLE
RESULTADO FINAL	NO CUMPLE

PROPONENTE 2: ANALQUIM LTDA

ANÁLISIS DE CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL.	CUMPLE	El proponente aporta la carta de representación de la oferta.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	El proponente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON NO MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO.	CUMPLE	El proponente presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural con fecha de expedición: 8 de noviembre de 2024 y código de verificación B24688662F9CD1



REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, EL CÓDIGO CIU DEBE CORRESPONDER AL DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA.	CUMPLE	El proponente presenta RUT, con los códigos CIU, se valida si corresponden a la actividad a contratar
PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, EN EL CASO DE PERSONAS NATURALES, ÉSTAS DEBERÁN PRESENTAR PLANILLA DE AFILIACIÓN EN CALIDAD DE COTIZANTE INDEPENDIENTE DONDE CONSTE EL PAGO DE SALUD, PENSIÓN DEL MES ANTERIOR AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA. PERSONA JURÍDICA ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, DONDE CONSTE ESTAR A PAZ Y SALVO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO Y DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES.	CUMPLE	El proponente presenta planilla de seguridad social.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. PARA PERSONAS JURÍDICAS SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	El proponente allega certificado de antecedentes disciplinarios.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA. PARA PERSONAS JURÍDICAS SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	El proponente allega certificado de antecedentes fiscales. 
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIVOS	CUMPLE	El proponente allega certificado de antecedentes policivos.



		 <p>ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p>Resolución de la Junta de Participación Ciudadana y Representación Institucional</p> <p>La Junta de Participación Ciudadana y Representación Institucional, en uso de sus facultades, resolvió:</p> <p>1. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>2. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>3. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>4. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>5. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>6. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>7. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>8. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>9. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p> <p>10. APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).</p>
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	<p>El proponente allega certificado de Medidas correctivas.</p>  <p>Nombre de la Entidad: _____</p> <p>Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</p> <p>La Policía Nacional de Colombia Informa:</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR</p> <p>El presente certificado es válido por el tiempo que se indica en el mismo. Si el interesado no cumple con las medidas correctivas, se le aplicarán las sanciones correspondientes.</p> <p>Fecha de expedición: _____</p> <p>Por: _____</p>
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	<p>El proponente allega certificado de REDAM</p>  <p>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC</p> <p>CERTIFICADO QUE</p> <p>Una vez verificada la base de datos de usuarios de servicios de REDAM, se encuentra inscrito en el registro de usuarios de REDAM.</p> <p>Este certificado es válido por el tiempo que se indica en el mismo. Si el interesado no cumple con las condiciones de uso, se le aplicarán las sanciones correspondientes.</p> <p>Fecha de expedición: _____</p> <p>Por: _____</p> <p>Director de Gobierno Digital</p>
CUANDO EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, VARÓN MENOR DE 50 AÑOS ANEXAR LIBRETA MILITAR (HTTPS://WWW.LIBRETAMILITAR.MIL.CO/MODULES/CONSULT/MILITARYSITUATION)	NO APLICA	<p>No aplica para el proponente</p>
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL	CUMPLE	<p>El proponente presenta oferta económica debidamente firmada.</p>
NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES (EL MUNICIPIO CONSULTARÁ Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO).	CUMPLE	<p>No registra antecedentes penales.</p>





	<p>Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. PN METUN 95-7- 20332-23, que tuvo por objeto "LASERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANALISIS FISICOQUIMICOS DE LAS AGUAS RESIDUALES VETIDAS POR LOS USUARIOS NO RESIDENCIALES CONECTADOS A LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA EMAAF E.S.P", por valor de \$22,963.070.</p> <p><u>Conclusión contrato 2</u></p> <p>El proponente aportó copia del contrato y recibo a satisfacción de contrato, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p> <p><u>Contrato 3.</u></p> <p>Aporta aportó copia del contrato y recibo a satisfacción de contrato de suministro No. 042 DE 2023, que tuvo por objeto "PRESTAR A ECOSIEECHA S.A.E.S.P LOS SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN, AFORO, ANALISIS DE AGUA RESIDUALES – ENTRADA Y SALIDA DE LAS PTAR DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUASCA", por valor de \$ 11'433.734.</p> <p><u>Conclusión contrato 1</u></p> <p>El proponente aportó copia del contrato y recibo a satisfacción de contrato, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p>
RESULTADOS	CUMPLE

➤ **CAPACIDAD TÉCNICA**

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



DOCUMENTOS	ANALQUIM LTDA
<p>El proponente deberá presentar dentro de la capacidad técnica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">El laboratorio que realice el análisis debe estar acreditado ante el IDEAM en la norma 17025 del año 2017. <p>El laboratorio que analice las muestras debe contar con un ingeniero Químico, ambiental o afines, con posgrado en ingeniería química, ambiental o afines, así mismo deberá acreditar experiencia de 5 años en adelante.</p>	<p>El proponente aportó la respectiva documentación de la ingeniera química, así como, el certificado del IDEAM.</p>
RESULTADOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluados los requisitos habilitantes, se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

Componente de Evaluación	ANALQUIM LTDA
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
RESULTADO FINAL	CUMPLE

PROPONENTE 3: LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA

ANÁLISIS DE CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL.	CUMPLE	El proponente aporta la carta de representación de la oferta.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	El proponente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON NO MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO.	CUMPLE	El proponente presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural con fecha de expedición: 5 de diciembre de 2024 y código de verificación B2480489263854



REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, EL CÓDIGO CIU DEBE CORRESPONDER AL DE LA ACTIVIDAD CONTRATADA.	CUMPLE	El proponente presenta RUT, con los códigos CIU, se valida correspondientes a la actividad a contratar.
PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, EN EL CASO DE PERSONAS NATURALES, ÉSTAS DEBERÁN PRESENTAR PLANILLA DE AFILIACIÓN EN CALIDAD DE COTIZANTE INDEPENDIENTE DONDE CONSTE EL PAGO DE SALUD, PENSIÓN DEL MES ANTERIOR AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA. PERSONA JURÍDICA ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, DONDE CONSTE ESTAR A PAZ Y SALVO A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO Y DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES.	CUMPLE	El proponente presenta planilla de seguridad social.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. PARA PERSONAS JURÍDICAS SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	<p>El proponente allega certificado de antecedentes disciplinarios.</p> <p> CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 259328648</p> <p>Señor D.C. de nombre M. JUAN</p> <p>La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre de la convocatoria de Registro de Cotizantes e Interventores (RCI), no se han presentado antecedentes disciplinarios.</p> <p>ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes disciplinarios es un documento que certifica la ausencia de sanciones disciplinarias por parte de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas naturales, o de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas jurídicas, que se encuentren inscritas en el Registro de Cotizantes e Interventores (RCI) para la contratación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, etc., en el marco de la Ley 1472 de 2014.</p> <p>NOTA: El presente certificado disciplinario es un documento que certifica la ausencia de sanciones disciplinarias por parte de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas naturales, o de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas jurídicas, que se encuentren inscritas en el Registro de Cotizantes e Interventores (RCI) para la contratación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, etc., en el marco de la Ley 1472 de 2014.</p> <p> CARLOS ARTURO ARANGO VILLALBA Jefe División de Registro de Cotizantes e Interventores</p> <p> CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 259401289</p> <p>Señor D.C. de nombre M. JUAN</p> <p>La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre de la convocatoria de Registro de Cotizantes e Interventores (RCI), no se han presentado antecedentes disciplinarios.</p> <p>ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes disciplinarios es un documento que certifica la ausencia de sanciones disciplinarias por parte de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas naturales, o de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas jurídicas, que se encuentren inscritas en el Registro de Cotizantes e Interventores (RCI) para la contratación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, etc., en el marco de la Ley 1472 de 2014.</p> <p>NOTA: El presente certificado disciplinario es un documento que certifica la ausencia de sanciones disciplinarias por parte de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas naturales, o de la Procuraduría General de la Nación, en el caso de personas jurídicas, que se encuentren inscritas en el Registro de Cotizantes e Interventores (RCI) para la contratación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, etc., en el marco de la Ley 1472 de 2014.</p> <p> CARLOS ARTURO ARANGO VILLALBA Jefe División de Registro de Cotizantes e Interventores</p>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES
EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA. PARA
PERSONAS JURÍDICAS SE DEBE PRESENTAR EL
CERTIFICADO DE LA FIRMA Y DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CUMPLE

El proponente allega certificado de
antecedentes fiscales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que tras ser consultado el Sistema de Información del Sistema de Registro de Facturas (SIRF), hoy por hoy, 05 de
Agosto de 2024, a las 10:47:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO
SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento:	Número de certificación legalitario
No. Identificación:	9902931671
Código de Verificación:	9902931671241205104512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el
respectivo documento de identificación concuerden con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2170 de 1997 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma electrónica aquí
planteada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que tras ser consultado el Sistema de Información del Sistema de Registro de Facturas (SIRF), hoy por hoy, 07 de
Agosto de 2024, a las 10:44:32, el número de identificación relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA
REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación:	1010071453
Código de Verificación:	1010071453241205104512

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el
respectivo documento de identificación concuerden con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2170 de 1997 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma electrónica aquí
planteada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIVOS

CUMPLE

El proponente allega certificado de
antecedentes policivos.

VERIFICAR

ALCALDÍA DE VILLAPINZÓN



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Respensionamientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:02:59 PM horas del 06/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1010071453
Apellidos y Nombres: ARANDA OTALORA SARA DANIELA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-456 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable
Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS
AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren
antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la
condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan
con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo
a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acerquese a las
oficinas de la Policía Nacional más cercanas.



Director General de Tránsito y
Seguridad Vial
Policía Nacional de Colombia

CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE
MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

CUMPLE

El proponente allega certificado de
Medidas correctivas.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Servicios Públicos

Centro Administrativo Municipal
Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



		<p>Consulta en línea de Demandantes Penales y Requerimientos Judiciales</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa: De acuerdo con el artículo 114 de la Ley 1712 de 2014, se informa a los demandantes penales: Código de Villapinzón: 1712001001 Fuentes y Fuentes: ANANCIA OTALORA SABA DANIELA</p> <p>NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES (se detallan los asuntos pendientes en el formato 249 de la Coordinación Judicial de Colombia)</p> <p>En cumplimiento de la Resolución 001498 del 21 de mayo de 2010, emitida por la Honorable Corte Constitucional, se informa: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, que por lo tanto, aquellos personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la inhabilitación de la condena o la suspensión de la pena.</p> <p>El día consultado en esta página y consultado el historial de denuncias y multas, correspondientes con el expediente de identidad municipal y sus datos para el sistema de información de acuerdo a la legislación en el ordenamiento constitucional.</p> <p>Se han diligenciado todos los documentos correspondientes a las preguntas frecuentes y se entregaron a los interesados de la Policía Nacional, para su consulta.</p>
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El proponente presenta compromiso de transparencia.
RESULTADO FINAL	CUMPLE	

➤ **EXPERIENCIA**

DOCUMENTOS	LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA
El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de tres (3) contratos cuyo objeto este directamente relacionado con el objeto de la presente convocatoria para lo cual debe allegar copia del contrato con acta de liquidación o con acta de terminación o certificación indicando objeto, valor, plazo identificando claramente las partes contratantes, el contrato deben haber sido ejecutado con entidades públicas y/o privadas.	<p>Con el propósito de acreditar la experiencia exigida el proponente allega la siguiente documentación:</p> <p><u>Contrato 1.</u></p> <p>Aporta acta de liquidación y recibo a satisfacción de contrato de suministro C413-PFM-2023-116, que tuvo por objeto " <i>Realizar el Análisis de Físico – Químico de las aguas residuales no domesticas de acuerdo a la Resolución 631 de 2015 para las actividades de elaboración de productos alimenticios y bebidas de las cocinas de la Biblioteca Pública Virgilio Barco ubicada en la Avenida Carrera 60#57-60 y la Biblioteca Pública E Tunal Gabriel Garcia Marquez ubicada en la Calle 48B sur #21-13 en la ciudad de Bogotá, de conformidad con la COTIZACIÓN No. 2023-0087 del 27 de junio de 2023, en el marco del Contrato 413 de 2023.</i>", por valor de \$ \$3.254.124.00.</p> <p><u>Conclusión contrato 1</u></p> <p>El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p> <p><u>Contrato 2.</u></p>



	<p>El proponente presenta certificación otorgada por la empresa PETROCO S.A. identificado con NIT: 900.236.068-9 donde presta los servicios de "MONITOREO Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO PARA AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y POTABLES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE", por valor de \$97.155.523.</p> <p><u>Conclusión contrato 2</u></p> <p>El proponente aportó certificación, dando cumplimiento a la invitación pública donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p> <p><u>Contrato 3.</u></p> <p>El proponente presenta certificación otorgada por la empresa TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA. identificado con NIT: 844.000.187-0 donde presta los servicios de "ANÁLISIS FÍSICO- QUÍMICO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, NO DOMÉSTICAS Y POTABLES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE", por valor de \$477.068.155.</p> <p><u>Conclusión contrato 3</u></p> <p>El proponente aportó certificación, dando cumplimiento a la invitación pública donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p>
RESULTADOS	CUMPLE

➤ **CAPACIDAD TÉCNICA**

DOCUMENTOS	LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA
-------------------	--



<p>El proponente deberá presentar dentro de la capacidad técnica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">El laboratorio que realice el análisis debe estar acreditado ante el IDEAM en la norma 17025 del año 2017. <p>El laboratorio que analice las muestras debe contar con un ingeniero Químico, ambiental o afines, con posgrado en ingeniería química, ambiental o afines, así mismo deberá acreditar experiencia de 5 años en adelante.</p>	<p>El proponente aportó la respectiva documentación de la ingeniera química, así mismo, presenta el certificado del IDEAM.</p>
RESULTADOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluados los requisitos habilitantes, se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

Componente de Evaluación	LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
RESULTADO FINAL	CUMPLE

PROPONENTE 4: CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S

ANÁLISIS DE CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL.	CUMPLE	El proponente aporta la carta de representación de la oferta.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	El proponente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON NO MÁS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO.	CUMPLE	El proponente presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural con fecha de expedición: 5 de diciembre de 2024 y código de verificación B2480489263854



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Servicios Públicos

Centro Administrativo Municipal
Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES
EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA. PARA
PERSONAS JURÍDICAS SE DEBE PRESENTAR EL
CERTIFICADO DE LA FIRMA Y DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CUMPLE

El proponente allega certificado de
antecedentes fiscales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Información del Sistema de Responsabilidad Fiscal (SIRSF) hoy hasta 15 de
noviembre de 2024, a las 15:14:06, el sistema de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE
ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Numero de identificación tributario
No. identificación	000022000
Código de verificación	00002200001110191000

Este Certificado es válido en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número correspondan en el
respetivo documento de identificación, emitidos con los datos registrados.

De conformidad con el Decreto 2159 de 1997 y la Resolución 220 del 2 de octubre de 2004, la Sesa garantiza la
privacidad de los datos y no los cede para otros fines.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Información del Sistema de Responsabilidad Fiscal (SIRSF) hoy hasta 15 de
noviembre de 2024, a las 15:14:06, el sistema de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE
ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Código de Identificación
No. identificación	91532376
Código de verificación	9153237601110191000

Este Certificado es válido en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número correspondan en el
respetivo documento de identificación, emitidos con los datos registrados.

De conformidad con el Decreto 2159 de 1997 y la Resolución 220 del 2 de octubre de 2004, la Sesa garantiza la
privacidad de los datos y no los cede para otros fines.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIVOS

CUMPLE

El proponente allega certificado de
antecedentes policivos.

13/11/2024 10:53:40

Policia Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:53:40 horas del 13/11/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de ciudadanía N° 91532376
Apellidos y Nombres: GUTIERREZ TORRES VICTOR RAFAEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 245 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable
Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS
AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren
antecedentes y para quienes la autoridad policial competente haya decretado la extinción de la
condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan
con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo
a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte los preceptos frecuentes o acérquese a las
instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE
MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

CUMPLE

El proponente allega certificado de
Medidas correctivas.



		<p>Policia Nacional de Colombia</p> <p>Portal de Servicios al Ciudadano PSC</p> <p>Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</p> <p>Consulta Ciudadano</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 13/12/2024 15:17:41 a. m. para - RUT, sin dígito de verificación: 97. 900023998</p> <p>NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.</p> <p>De conformidad con la Ley 2030 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", registro interno de validación No. 394973412. La persona mencionada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional del departamento: https://www.policia.gov.co, mismo cual deberá resultar medidos correctivos, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta se valida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.</p> <p>Q. Nueva Búsqueda Imprimir</p>
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE	<p>El proponente allega certificado de REDAM</p> <p>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MIN TIC</p> <p>CERTIFICA QUE</p> <p>Una vez consultado la base de datos de deudores alimentarios incumplidos REDAM, esta(a) ciudadano(a) con número de identificación CC 91532576 RUT 56, ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS INCUMPLIDOS</p> <p>Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el foto y número biométricos en el respectivo documento de identificación coincidan con los aquí registrados</p> <p>Se expide en Bogotá el 30-10-2024 07:10 PM</p>  <p>Original emitido: 30/10/2024 Código: 3007000</p> <p>Escritorio de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MIN TIC</p>
CUANDO EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, VARÓN MENOR DE 50 AÑOS ANEXAR LIBRETA MILITAR (HTTPS://WWW.LIBRETAMILITAR.MIL.CO/MODULES/CONSULT/MILITARYSITUATION)	NO APLICA	No aplica para el proponente
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEBIDAMENTE FIRMADA Y EN ORIGINAL	CUMPLE	El proponente presenta oferta económica debidamente firmada.
NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES (EL MUNICIPIO CONSULTARÁ Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO).	CUMPLE	No registra antecedentes penales.



		<p>Consulta en línea de Autorizaciones Penales y Requerimientos Judiciales</p> <p>La Policía Nacional de Colombia informa: Consultado: del 12 al 20 de mayo del 2017, el ciudadano identificado como: Apellido y Nombre: GUTIERREZ TORRES VICTOR RAFAEL.</p> <p>NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de mayor edad con lo establecido en el artículo 240 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>En cumplimiento de la Resolución 1501 del 27 de junio de 2012, emitida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda: "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aparece por lo tanto, en todas las personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad competente haya decretado la reintegración a la ciudadanía al prescribir la pena.</p> <p>Esta consulta es válida siempre y cuando el nombre de identificación y apellidos, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio correspondiente de acuerdo a la información en el sistema de información.</p> <p>Se tiene registro de esta consulta en el resultado de los preguntas frecuentes de esta página y los empleados de la Policía Nacional están al tanto.</p>
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El proponente presenta compromiso de transparencia.
RESULTADO FINAL	CUMPLE	

➤ **EXPERIENCIA**

DOCUMENTOS	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S
El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de tres (3) contratos cuyo objeto este directamente relacionado con el objeto de la presente convocatoria para lo cual debe allegar copia del contrato con acta de liquidación o con acta de terminación o certificación indicando objeto, valor, plazo identificando claramente las partes contratantes, el contrato deben haber sido ejecutado con entidades públicas y/o privadas.	<p>Con el propósito de acreditar la experiencia exigida el proponente allega la siguiente documentación:</p> <p><u>Contrato 1.</u></p> <p>Aporta acta de liquidación y recibo a satisfacción de contrato de suministro NO. 0077-ARC- CBN6-2019, que tuvo por objeto " <i>EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS FÍSICO – QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE, Y DEL AGUA RESIDUAL, PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL.</i>", por valor de \$ \$205.535.839.00.</p> <p><u>Conclusión contrato 1</u></p> <p>El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE</p> <p><u>Contrato 2.</u></p> <p>Aporta acta de liquidación y recibo a satisfacción de contrato de suministro NO. 165-ARC- CBN6-2017, que tuvo por objeto " <i>SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO-QUIMICOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL</i>", por valor de \$ 199.571.112.</p>



	<u>Conclusión contrato 2</u> El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE
	<u>Contrato 3.</u> Aporta acta de liquidación y recibo a satisfacción de contrato de suministro NO. 0105-ARC- CBNL06-2023, que tuvo por objeto "SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRAS Y ANALISIS FISICO-QUIMICO Y MICROBIOLOGICO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL, AGUA MARINA Y ESTUDIOS DE MODELACION DE VERTIMIENTOS PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA ARMADA DE COLOMBIA", por valor de \$ 319.652.312.00.
	<u>Conclusión contrato 3</u> El proponente aportó acta de liquidación, dando cumplimiento a la invitación pública donde se requirió copia del contrato con acta de liquidación en donde indica Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma y datos de contacto de quien expide la certificación. CUMPLE
RESULTADOS	CUMPLE

➤ **CAPACIDAD TÉCNICA**

DOCUMENTOS	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S
<p>El proponente deberá presentar dentro de la capacidad técnica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">El laboratorio que realice el análisis debe estar acreditado ante el IDEAM en la norma 17025 del año 2017. <p>El laboratorio que analice las muestras debe contar con un ingeniero Químico, ambiental o afines, con posgrado</p>	<p>El proponente, presenta el certificado del IDEAM, NO aporta el profesional ingeniero químico ambiental o afines así mismo no aporta la experiencia del profesional que debe ser de 5 años en adelante</p>



en ingeniería química, ambiental o afines, así mismo deberá acreditar experiencia de 5 años en adelante.	
RESULTADOS	SUBSANAR

RESULTADO FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluados los requisitos habilitantes, se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

Componente de Evaluación	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Capacidad Técnica	SUBSANAR
RESULTADO FINAL	SUBSANAR

CONCLUSIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Con base en el análisis de factores de evaluación contemplados en la invitación pública, dentro de la convocatoria **No. MC-075-2024** y acorde con el contenido de las propuestas presentadas por los proponentes: **TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS, ANALQUIM LTDA, LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA y CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S**, me permito informar que al verificar la oferta económica presentada por el proponente **ANALQUIM LTDA**, se ha observado que la sumatoria del valor total de cada ítem no coincide con el valor total indicado en el anexo, lo que genera falta de claridad en la propuesta. En consecuencia y considerando que la propuesta económica no es subsanable, queda **RECHAZADA**.

En este sentido, la siguiente propuesta más viable desde la parte económica, jurídica y por la capacidad de experiencia de acuerdo con la invitación, es la presentada por el proponente **LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA y CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S**; por lo cual, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía No. **MC-075-2024**, cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL DE LOS VERTIMIENTOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA**, por la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$4.755.757,65)** a la empresa **LABORATORIO AMBIENTAL Y SERVICIOS SANITARIOS LIMITADA y CONTROL Y GESTION AMBIENTAL S.A.S**, identificada con NIT 900.393.107-1, cuyo representante legal es SARA DANIELA ARANDIA OTALORA, identificado con cedula de ciudadanía 1.010.071.453 de Cota, Cundinamarca, con domicilio en Carrera 47 # 134 A 82, Bogotá – Colombia, número de teléfono 7912344 y correo electrónico contabilidaddlass@gmail.com; toda vez, que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos exigidos para el presente proceso.



ALCALDÍA DE
VILLAPINZÓN

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Villapinzón
Secretaría de Servicios Públicos

No siendo más el objeto de la presente diligencia, se da por terminada el dieciséis (16) de diciembre de 2024 y en constancia se firma por quien realizó la evaluación.

JENNYFER DANIELA ACOSTA ROMERO
Secretaria de Servicios Públicos
Municipio de Villapinzón

2. 18/12/2024.
09:45 am.

Centro Administrativo Municipal
Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co